DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 03 de agosto de 2016

Señores
GRUPO SERTEC S.A.
Dirección: Calle Uno N° 7209 esq. Mecánicos del Chaco
Teléfono: 552.597
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1429/2016 I de fecha 02/08/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ASCENSORES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"** ID 310.964, por un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes Cincuenta Cuarenta Millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26 de enero de 2016, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

GRUPO SERTEC S.A.
MILBA NELLY MARTINEZ
PRESIDENTE

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 03 de mayo de 2016

Señores
ELEVAPAR de Aldo Molinari
Dirección: Juan Pablo Sotelo 430
Teléfono: 208159
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ASCENSORES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"** ID 310.964 fue adjudicado a la Empresa **GRUPO SERTEC S.A.,** conforme Resolución N° 1429/2016 I de fecha 02/08/2016.

Se Adjunta Resolución N° 1429/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

C.I. 4164410
Olga Molinari
13:00 hora
08/08/2016